



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

18-25-04 88832

K

13904

OFICIO N° 022-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. -

Patricio
17h

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Sigcha Arias Nelson Hermes con CI.170028964-6 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Cachago Cachago José Anibal con CI. 170885877-2 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

[Signature]
Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE

[Signature]
Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL
14 MAY 2004

OK-RZ

C./A. = 0,04 CTVS.

*OK. INGRESADA A SISTEMA
18-MAYO/04 RZ*



**COMPañÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 020-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

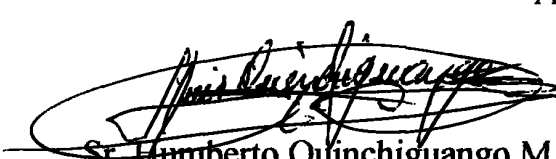
En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

1008 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Cabascango Sandoval Carlos con CI.171347389-8 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Sarchi Parra Wilson con CI. 170563847-4 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

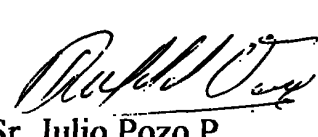
Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE




Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 021-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

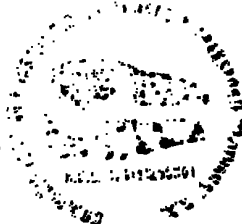
1008 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Rivera Merino Iván Alexander con CI.170844646-1 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Navarrete Taboada Edgar Faustino con CI. 170558392-8 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 023-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

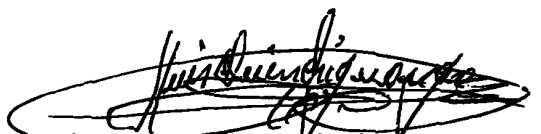
En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

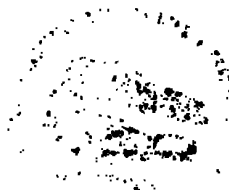
10,08 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Salcedo Galarza Marco Adán con CI.170413953-2 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTA CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre de la señora Simbaña Caiza Isabel Cristina con CI. 171074529-8 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE




Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 024-JG.

Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

10,08 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Heredia Navarrete Jorge Hernán con CI.170666740-7 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Guamani Pullas Vairo Aníbal con CI. 171316249-1 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 025-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

10,08 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Pullas Vergara Manuel Estalín con CI.170852684-1 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Rodríguez Remache Manuel Oswaldo con CI. 170560907-9 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 026-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

10,08
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Cholango Chimarro Manuel Alejo con CL170169874-6 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Sierra Nicolalde Rigoberto CI. 171053941-0 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 027-JG.
Ascázubi, a 14 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

10,08 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Conde Llamatumbi Eusebio con CI.170428806-5 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre de la señora Charro Sierra Magali Jacqueline CI. 171273336-7 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE

Atentamente,



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL